



NOTARIA PRIMERA

DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



A su cargo, los Protocolos de:
Dr. Wladimiro Villalba Vega

NOVENA..... COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de: PROTOCOLIZACION.- PODER ESPECIAL.-

Otorgada por: LA COMPAÑIA IDS FINANCIAL SERVICES INC.

A favor de: DR. RODRIGO JIJON LETORT

El

Parroquia:

Cuantía: INDETERMINADA Avalúo:

Quito, a 09 MAYO 2012



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



No. 4 7 2 0

PROTOCOLIZACION.-

PODER ESPECIAL

OTORGADA POR LA COMPAÑÍA

IDS FINANCIAL SERVICES INC.

A FAVOR DE

RODRIGO JIJON LETORT

CUANTIA INDETERMINADA

QUITO 09 MAYO 2012

******* IMC *******

DI 10 COPIAS



Señor, Doctor

Jorge Machado Cevallos

Notario Primero del Cantón Quito

Ciudad.-

Señor Notario:

Sírvase protocolizar las siguientes actas de autenticación de firma de los siguientes documentos:

1. Poder conferido por IDS FINANCIAL SERVICES INC a favor del Dr. Rodrigo Jijón Letort
2. Acta de Directorio de IDS FINANCIAL SERVICES INC en donde se decide designar como apoderado de la compañía al Dr. Rodrigo Jijón Letort.

Una vez protocolizados los documentos en cuestión sírvase otorgar 10 copias de archivo.

Atentamente,



Ana Belén Nieto C

Mat. 17-2009-002 CJ



IDS FINANCIAL SERVICES INC , British Virgin Islands

Resolución del Directorio

Fecha, Abril 4, 2012

Con el quórum necesario se reúnen los directores de la compañía para otorgar el siguiente poder el cual deberá tener el texto que detallamos a continuación:

IDS FINANCIAL SERVICES INC CONFIERE PODER ESPECIAL A FAVOR DEL DR. RODRIGO JIJON LETORT PARA QUE ACTUANDO INDIVIDUALMENTE, A NOMBRE DE LA COMPAÑIA, PUEDA REALIZAR LAS SIGUIENTES GESTIONES: REPRESENTAR LAS ACCIONES QUE POSEA LA COMPAÑIA MANDANTE EN JUNTAS DE ACCIONISTAS. PARA QUE ASISTA A LAS MENCIONADAS JUNTAS CON VOZ Y VOTO, EJERCIENDO TODOS LOS DERECHOS Y PODERES INHERENTES A LAS ACCIONES.- PODRA COMPRAR Y VENDER ACCIONES CON AUTORIZACION ESCRITA Y ESPECIFICA DEL DIRECTORIO.- PODRA ACTUAR EN LA CONSTITUCION DE COMPAÑIAS COMO SOCIO O ACCIONISTA.- RETIRAR LOS DIVIDENDOS QUE RESPECTO A LAS ACCIONES QUE POSEA LA COMPAÑIA MANDANTE LE DEBAN SER ENTREGADOS Y LOS REMITIRA A ESTA.- CELEBRAR CONTRATOS DE ASISTENCIA TECNICA O ADMINISTRATIVA, ASI COMO CONTRATOS DE LICENCIA.- REGISTRAR INVERSIONES Y LOS CREDITOS EXTERNOS QUE OBTenga ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.- SOLICITAR A NOMBRE DE LA COMPAÑIA EL REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA, DE SERVICIOS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD, RENOVACIONES Y COMPARECER ANTE CUALQUIER AUTORIDAD EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA MANDANTE.- SE LE FACULTA AL MANDATARIO A REALIZAR Y SUSCRIBIR TODAS LAS PETICIONES NECESARIAS ANTE LOS PODERES PUBLICOS, YA SEAN ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE MANDATO.-

CUARTA: ALCANCE.- EL PRESENTE PODER ESPECIAL FACULTA AL DR. RODRIGO JIJON LETORT, PARA QUE PUEDA REPRESENTAR A LA COMPAÑIA IDS FINANCIAL SERVICES INC, EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR, O EN CUALQUIER OTRO PAIS, DEBIENDO ENTENDERSE QUE EL MANDATARIO GOZARA DE TODAS LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO EN EL PAIS QUE ACTUARE.-

APODERADO SUSTITUTO.- SE DESIGNA APODERADO SUSTITUTO AL DR. BRUNO PINEDA CORDERO.

NOTA: ESTE PODER DEBERIA CONTENER UNA CLAUSULA QUE RESUELVA RATIFICAR EXPRESAMENTE TODOS LOS ACTOS, GESTIONES, CONTRATOS, DOCUMENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS; Y, EN GENERAL, LAS ACTUACIONES QUE EN REPRESENTACION DE IDS FINANCIAL SERVICES

INC. HAN REALIZADO EL DR. RODRIGO JIJON LETORT, EL DR. JOSE LUIS BRUZZONE DAVALOS, EL DR. JAIME ZALDUMBIDE SERRANO, ASI COMO CUALQUIERA DE LOS SOCIOS DE LA FIRMA FABIAN PONCE O. & ASOCIADOS CIA. LTDA. HASTA LA PRESENTE FECHA, TANTO EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR COMO EN CUALQUIER OTRO PAIS.

Sin otro tema que tratar la reunión se concluye

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Alberto Dorfzaun', written over the text 'Sin otro tema que tratar la reunión se concluye'.

Alberto Dorfzaun
Delegado especial del Directorio

A smaller, stylized handwritten signature in black ink, possibly 'R', located at the bottom left of the page.



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



**NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA-
DILIGENCIA NUMERO DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y
NUEVE.- (No. 2459).**- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, Capital del la República del Ecuador; hoy, miércoles
nueve de mayo de dos mil doce; ante mi doctor **Jorge Machado
Cevallos**, Notario Primero de este cantón; comparece: el señor
Alberto Leopoldo Dorfzaun Heid, de estado civil casado, portador de la
cédula de ciudadanía No. 010102433-9, quien declara ser Delegado
Especial del Directorio de la Compañía IDS FINANCIAL SERVICES INC.
El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,
legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme
exhibido su cédula de ciudadanía; y, en mi presencia firmó el poder
Especial otorgado por su representada, a favor del doctor Rodrigo Jijón
Letort, que antecede; por lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y
LEGITIMIDAD DE SU FIRMA**. Extiendo la presente diligencia, al amparo
de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva
una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de
esta Notaria.-

Imc/



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



U

Alberto Dorfzaun Heid, con una delegación especial del Directorio de la Compañía IDS FINANCIAL SERVICES INC de las Islas Vírgenes Británicas comparece ante Ud. Sr notario para otorgar un poder cuyo texto es el siguiente:

IDS FINANCIAL SERVICES INC CONFIERE PODER ESPECIAL A FAVOR DEL DR. RODRIGO JIJON LETORT PARA QUE ACTUANDO INDIVIDUALMENTE, A NOMBRE DE LA COMPAÑIA, PUEDA REALIZAR LAS SIGUIENTES GESTIONES: REPRESENTAR LAS ACCIONES QUE POSEA LA COMPAÑIA MANDANTE EN JUNTAS DE ACCIONISTAS. PARA QUE ASISTA A LAS MENCIONADAS JUNTAS CON VOZ Y VOTO, EJERCIENDO TODOS LOS DERECHOS Y PODERES INHERENTES A LAS ACCIONES.- PODRA COMPRAR Y VENDER ACCIONES CON AUTORIZACION ESCRITA Y ESPECIFICA DEL DIRECTORIO.- PODRA ACTUAR EN LA CONSTITUCION DE COMPAÑIAS COMO SOCIO O ACCIONISTA.- RETIRAR LOS DIVIDENDOS QUE RESPECTO A LAS ACCIONES QUE POSEA LA COMPAÑIA MANDANTE LE DEBAN SER ENTREGADOS Y LOS REMITIRA A ESTA.- CELEBRAR CONTRATOS DE ASISTENCIA TECNICA O ADMINISTRATIVA, ASI COMO CONTRATOS DE LICENCIA.- REGISTRAR INVERSIONES Y LOS CREDITOS EXTERNOS QUE OBTENGA ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES.- SOLICITAR A NOMBRE DE LA COMPAÑIA EL REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA, DE SERVICIOS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD, RENOVACIONES Y COMPARECER ANTE CUALQUIER AUTORIDAD EN DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA MANDANTE.- SE LE FACULTA AL MANDATARIO A REALIZAR Y SUSCRIBIR TODAS LAS PETICIONES NECESARIAS ANTE LOS PODERES PUBLICOS, YA SEAN ADMINISTRATIVOS, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE MANDATO.-

CUARTA: ALCANCE.- EL PRESENTE PODER ESPECIAL FACULTA AL DR. RODRIGO JIJON LETORT, PARA QUE PUEDA REPRESENTAR A LA COMPAÑIA IDS FINANCIAL SERVICES INC EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR, O EN CUALQUIER OTRO PAIS, DEBIENDO ENTENDERSE QUE EL MANDATARIO GOZARA DE TODAS LAS ATRIBUCIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO EN EL PAIS QUE ACTUARE.-

APODERADO SUSTITUTO.- SE DESIGNA APODERADO SUSTITUTO AL DR. BRUNO PINEDA CORDERO.

ESTE PODER CONTIENA UNA CLAUSULA QUE RESUELVE RATIFICAR EXPRESAMENTE TODOS LOS ACTOS, GESTIONES, CONTRATOS, DOCUMENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS; Y, EN GENERAL, LAS ACTUACIONES QUE EN REPRESENTACION DE IDS FINANCIAL SERVICES INC HAN REALIZADO EL DR. RODRIGO JIJON LETORT, EL DR. JOSE LUIS BRUZZONE DAVALOS, EL DR. JAIME ZALDUMBIDE SERRANO, ASI COMO CUALQUIERA DE LOS SOCIOS DE LA FIRMA FABIAN PONCE O. & ASOCIADOS CIA. LTDA. HASTA LA PRESENTE FECHA, TANTO EN LA REPUBLICA DEL ECUADOR COMO EN CUALQUIER OTRO PAIS.

Agradeciendo su amable atención



Alberto Dorfzaun Heid

Cedula 0101024339



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMA.- DILIGENCIA NUMERO DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA.- (No 2460).- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano Capital del la República del Ecuador; hoy, miércoles nueve de mayo de dos mil doce; ante mi doctor **Jorge Machado Cevallos**, Notario Primero de este cantón; comparece: el señor **Alberto Leopoldo Dorfzaun Heid**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía No. 010102433-9, quien declara ser Delegado Especial del Directorio de la Compañía IDS FINANCIAL SERVICES INC. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía; y, en mi presencia firmó el poder Especial otorgado por su representada, a favor del doctor Rodrigo Jijón Letort, que antecede; por lo que **CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA.** Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-

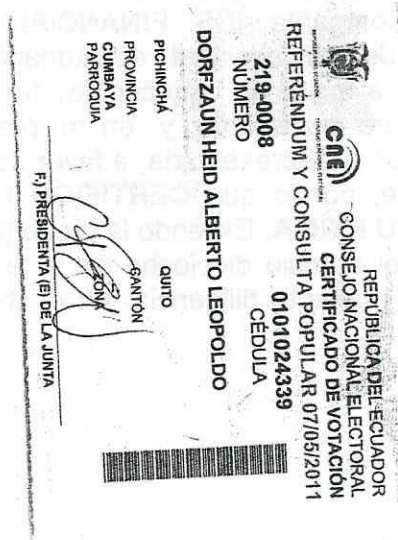
Imc/



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



4



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A petición de la abogada Ana Belén Nieto, afiliada con matrícula No. 17-2009-002 del Consejo de la Judicatura, con esta fecha, y en nueve fojas útiles; protocolizo en el registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este cantón actualmente a mi cargo, el Poder Especial otorgado por la Compañía IDS FINANCIAL INC., a favor del doctor Rodrigo Jijón Letort, que anteceden.- Quito, nueve de mayo de dos mil doce.- El Notario, (firmado) Doctor Jorge Machado C.- (sigue un sello).-

Es fiel y, NOVENA COPIA CERTIFICADA de los documentos que anteceden, protocolizados hoy ante mí; y, en fe de ello, la confiero debidamente sellada y firmada en Quito, nueve de mayo de dos mil doce.-



Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito